

BÉLGICA

ACCIONES COORDINADAS PARA LUCHAR CONTRA EL TRABAJO NO DECLARADO ¹⁶

La lucha propiamente dicha contra el trabajo no declarado en Bélgica sigue siendo competencia del Gobierno federal. Las cifras publicadas en marzo 2009 por el Servicio de Información y de Investigación Social (SIRS), órgano de coordinación de los servicios de inspección social, muestran un aumento del 14,8% en el número total de infracciones a la Seguridad Social (de 5.885 registradas en 2007 se pasó a 6.755 en 2008). Sin embargo, el número de controles ha disminuido (9.457 en 2008), aunque su carácter más preciso explica el aumento del número de infracciones constatadas. Entre éstas, 5.166 sanciones correspondieron al denominado trabajo en negro (trabajadores no declarados, o declarados sólo parcialmente a la Seguridad Social, acumulación ilegal de ingresos por actividad profesional con una prestación social, explotación económica...).

Por sectores, el de la hostelería ha sido el más incumplidor (el 46% de los controles detectó infracciones), seguido del sector de limpieza (32%). Otros sectores, como la construcción, el comercio al por menor, la agricultura y la horticultura, los talleres mecánicos y las empresas de trabajo temporal rozan el 20%.

Los Gobiernos Regionales ejercen asimismo una actividad de control, ya que se encargan, principalmente, de verificar la existencia del permiso de trabajo. En este marco, se ha duplicado el número de efectivos de la unidad de vigilancia: en 2007, se reclutaron 15 nuevos inspectores, elevándose así a 30 el número de personas que ejercen este control. Además, las Regiones han firmado con el Estado federal protocolos de coordinación reforzada, lo que permite llevar a cabo acciones conjuntas y coordinadas.

En la Región de Bruselas estas acciones se realizan en concertación con la ONEM (Oficina Nacional de Empleo), la ONSS (Oficina Nacional de la Seguridad Social), los servicios de inspección fiscal y, ocasionalmente, con las fuerzas del orden. Los efectivos de inspección regional en esta zona también han sido reforzados, pasando de 14 agentes a los 30 que hay actualmente.

Por su parte los servicios policiales realizaron el pasado año (2008) 1.676 denuncias por trabajo en negro, cifra que no se había alcanzado nunca, y que se explica por los controles más estrictos llevados a cabo a causa de la crisis económica. En ese mismo año fueron detectados el doble de trabajadores en situación ilegal que cinco años atrás. La mayoría se dieron en la construcción, aunque, también en este caso, el sector de la hostelería, la agricultura y la horticultura alcanzaron niveles muy altos. Otro dato revelador es que en la mitad de los casos se trataba de personas de origen extranjero.

Desde mediados de 2006 funcionan igualmente en Bélgica los controles “de carácter informativo y disuasivo”. Estos controles se realizan sobre todo en núcleos comerciales y tienen como objetivo prevenir la

¹⁶ Ftes.: web de La Libre Belgique y de la RTBF (radio-televisión belga francófona)

infracción, haciendo más patente la presencia de representantes de la administración para informar de las gestiones a realizar para contratar legalmente y, en algunos casos, con menor coste. En 2008, se llevaron a cabo 573 operaciones de este tipo por 1.300 controles represivos.

Por otro lado, el informe publicado recientemente por Eurofound sobre el trabajo en negro en Europa arroja una media del 5% entre los 28 estados miembros de la UE, incluida Noruega. Sin embargo, este porcentaje oculta grandes diferencias entre países: 18% en Dinamarca, 15% en Letonia, 13% en los Países Bajos... en Francia o Bélgica se alcanza el 6%... en Alemania o España el 3%. Cifras que esconden una realidad: el hecho de que las horas prestadas ilegalmente en Europa meridional son paralelamente más elevadas por persona, lo que sugiere un trabajo en negro a tiempo completo. Su duración alcanza las 350 horas por persona y por año, frente a las 330 horas en los países del este del continente, 110 horas en la Europa continental y sólo 60 horas en los países nórdicos. Estas estadísticas, aunque publicadas ahora, datan de 2007.

El informe de Eurofound pretende crear una visión común de la amplitud y la naturaleza del trabajo en negro. En este empeño, el pasado 1 de julio 2009 abrió una base de datos con ejemplos de medidas políticas que están siendo eficaces en la lucha contra este tipo de fraude en Europa (entre ellos, los cheques-servicio en Bélgica -para trabajos domésticos- y en Italia -para trabajos agrícolas-, sistema con el que este último país pretende sacar de la ilegalidad a los estudiantes y jubilados que trabajan durante la vendimia).

En Bélgica, el trabajo de los estudiantes también es sinónimo de fraude para algunos empresarios. En una encuesta llevada a cabo por la sociedad de recursos humanos Randstad, durante las vacaciones de Navidad 2008-2009, entre 1.000 jóvenes mayores de 15 años, inscritos en la enseñanza secundaria, superior o universitaria, se comprobó que uno de cada cinco estudiantes (el 21%) trabajaba sin contrato. En algunos sectores, como el de la hostelería, este porcentaje alcanza el 50%. El 32% de los estudiantes menores de 18 años carecían de contrato y en el caso de los mayores de 23 años el porcentaje se cifraba en el 14%.

ÚLTIMA ETAPA DE LA ARMONIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE PARO AL ÍNDICE DE BIENESTAR ¹⁷¹⁸

En el pasado mes de septiembre de 2009 ha entrado en vigor la última etapa del proceso de armonización de las prestaciones de paro con el índice de bienestar, medida impulsada por la Ministra de Empleo. A partir de esa fecha todos los importes mínimos y globales, especialmente las prestaciones de espera para los jóvenes demandantes de empleo que hayan acabado sus estudios, experimentarán un aumento del 2%. Esta subida afectará también a las personas que se ocupan de la acogida de niños y a los importes

¹⁷ Ftes.: pág. Web de la Ministra de Empleo y de la Oficina Nacional de Empleo.

¹⁸ Ver Actualidad Internacional Sociolaboral nº 111, pág. 109

destinados a vacaciones de jóvenes y de mayores. Según las previsiones de la Oficina Nacional de Empleo (ONEM), este aumento beneficiará a unas 300.000 personas.

En el marco de la armonización de las prestaciones de paro con el índice de bienestar y el Plan de relanzamiento económico de diciembre 2008, desde el 1 de enero de 2008 se han aplicado las siguientes subidas¹⁹:

Prestaciones mínimas y globales (incluidas las prestaciones de espera):

- + 2% al 1 de enero de 2008;
- + 5% para las prestaciones de espera de los trabajadores que al 1 de enero de 2008 viviesen solos;
- + 2% al 1 de septiembre de 2009.

Topes para el cálculo de las prestaciones:

El salario sobre el que se han calculado las prestaciones se ha limitado a 1.906,46 euros brutos. Este tope se aumentó el 1 de enero de 2009 para las personas que, a partir del 1 de octubre de 2008, pasaron a formar parte del colectivo de desempleados. El aumento fue de:

- 300 euros durante los 6 primeros meses de paro: de 1.906,46 € pasó a 2.206,46 €;
- 150 euros durante los 6 meses siguientes: de 1.906,46 a 2.056,46 €;
- 0,8% una vez agotados los dos plazos anteriores: de 1.906,46 a 1.921,71 €.

Porcentaje de indemnización

Para desempleados completos:

- Los que compartan domicilio, con cargas familiares, tienen derecho a cobrar el 60% del salario (sin cambios, a excepción de las tres indexaciones señaladas y del aumento de las prestaciones mínimas);
- Los que compartan domicilio, sin cargas familiares, tienen derecho a cobrar:
 - El primer año de paro: del 55 al 60%, es decir + 9%;
 - Del 55 al 58% al 1 de enero 2008 (= + 5,5%);
 - Del 58 al 60% al 1 de enero 2009 (= + 3,5%).

¹⁹ Hay que tener en cuenta las tres indexaciones que hubo en enero, mayo y septiembre 2008, y que representan un aumento del 6,12% del importe de las prestaciones.

- Tras el 1er. año de paro, estas personas cobrarán el 40% del salario durante 3 meses, + 3 meses por año de antigüedad profesional (sin cambios, salvo el producido por las citadas indexaciones);
 - Tras este 2º periodo, cobrarán un importe global de 438,36 euros/mes (sin cambios, salvo los producidos por las tres indexaciones y los dos aumentos precedentes del 2%).
- Los desempleados con estatus de persona sola tienen derecho a cobrar:
 - El primer año de paro: el 60% del salario (sin cambios, salvo los resultantes de las indexaciones citadas y del aumento de las prestaciones mínimas);
 - 2º periodo de paro (tras un año de desempleo): del 50 al 53,8%, es decir + 7,5%.: De 50 a 53% al 1 de enero 2008 (= + 6%); De 53 a 53,8% al 1 de mayo 2009 (= + 1,5%).

Para desempleados temporales:

- Tanto los que compartan domicilio como las personas solas con cargas familiares, tienen derecho a cobrar del 65 al 75% del salario, es decir, + 15,4%;
- Los que compartan domicilio sin cargas familiares: del 60 al 70%, es decir, + 16,7%.

Importes diarios y mensuales de las prestaciones de paro a partir del 1.1.2009

Prestaciones de paro sin complemento de antigüedad				
	Día		Mes	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personas que comparten domicilio con cargas familiares				
➤ Del 1er al 6º mes	38,75	50,92	1007,50	1323,32
➤ Del 7º al 12º mes	38,75	47,46	1007,50	1323,32
➤ A partir del 13º mes	38,75	44,35	1007,50	1153,10
Persona sola				
➤ Del 1er al 6º mes	32,56	50,92	846,56	1323,92
➤ Del 7º al 12º mes	32,56	47,46	846,56	1323,92
➤ A partir del 13º mes	32,56	39,76	846,56	1033,76
Personas que comparten domicilio				
➤ Del 1er al 6º mes	24,40	50,92	634,40	1323,92
➤ Del 7º al 12º mes	24,40	47,46	634,40	1233,96
➤ A partir del 13º mes	24,40	29,56	634,40	768,56
➤ Periodo global (eventualmente)				
- ordinario		17,20	447,20	
- privilegiado (1)		22,58	587,08	

Si el desempleado + la persona con la que convive perciben únicamente prestaciones de paro y las de esta última no sobrepasan 29,56 €/día.

Prestaciones de paro <u>con</u> complemento de antigüedad				
	Día		Mes	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personas que comparten domicilio con cargas familiares	40,62	48,67	1056,12	1265,42
Persona sola				
➤ Entre 50 y 54	33,99	41,24	883,74	1072,24
➤ Entre 55 y 64	37,35	44,35	971,10	1153,10
Personas que comparten domicilio				
➤ 2º periodo (nuevo régimen)				
- Entre 50 y 54	27,61	33,26	717,86	864,76
- Entre 55 y 57	30,77	36,96	800,02	960,96
- Entre 58 y 64	33,82	40,65	879,32	1056,90
➤ Periodo global (eventualmente)				
- ordinario		20,66		537,16
- privilegiado (1)		26,04		677,04

(1) Si el desempleado + la persona con la que convive perciben únicamente prestaciones de paro y las de esta última no sobrepasan 29,56 €/día.

La Ministra de Empleo ha destacado que estos aumentos refuerzan el principio del seguro de desempleo belga y aumentan su efecto de activación. Asimismo, permiten garantizar mejor el poder adquisitivo y sostener el consumo privado, lo que constituye una importante llave para el relanzamiento de la economía una vez concluida la crisis.

INFORME SOBRE EL PARO EN BÉLGICA / OCTUBRE 2009

A finales de octubre había un total de 564.478 trabajadores parados (demandantes de empleo desocupados) que, en base intermensual supone un descenso de 16.040 personas (2,7%) mientras que, en la interanual representa un aumento de 58.304 personas (11,5%).

En el mes de referencia, la tasa de paro -con relación a la población activa al 30.6.2004- fue del 11,9% (13,1% para las mujeres y 10,9% para los hombres).

A nivel regional y en términos intermensuales, el paro ha bajado en las tres Regiones del país. Las regresiones supusieron 7.223 personas en Flandes (3,3%), 8.798 en Valonia (3,3%) y 33 personas menos en Bruselas capital (0%).

La variación por grupos y sexos refleja, en base intermensual, que tanto el colectivo de jóvenes demandantes de empleo desocupados menores de 25 años como el de los demandantes de empleo de

larga duración (2 años y más) y los jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera disminuyeron respectivamente en 10.979 (8,1%), 1.647 (0,8%) y 7.273 personas (13,2%). En base interanual, sin embargo, los tres colectivos han tenido un aumento de 17.696 (13,7%), 1.666 (0,8%) y 5.365 personas (12,7%) respectivamente.

En el análisis sobre el reparto por nacionalidades, se puede observar que, en términos intermensuales, tanto los nacionales como los ciudadanos UE y españoles han bajado respectivamente en 16.064 (3,3%), 205 (0,4%) y 37 personas (0,9%). El colectivo de extracomunitarios ha tenido, por su parte, un aumento de 224 personas (0,4%).

Cuadro 1. Bélgica. Estadísticas del paro completo (demandantes de empleo desocupados) – Octubre 2009

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Año 2009												
Enero	528.222	264.319	263.903	186.412	95.378	91.034	246.546	119.361	127.185	95.264	49.580	45.684
Febrero	532.638	268.347	264.291	189.226	97.657	91.569	247.323	120.527	126.796	96.089	50.163	45.926
Marzo	536.322	273.046	263.276	191.563	100.247	91.316	247.599	121.660	125.939	97.160	51.139	46.021
Abril	536.535	273.963	262.572	188.906	99.180	89.726	248.985	122.852	126.133	98.644	51.931	46.713
Mayo	523.597	267.430	256.167	186.005	97.493	88.512	241.326	119.325	122.001	96.266	50.612	45.654
Junio	536.214	271.993	264.221	195.309	101.628	93.681	242.967	119.151	123.816	97.938	51.214	46.724
Julio	586.570	292.710	293.860	223.532	114.585	108.947	263.281	126.494	136.787	99.757	51.631	48.126
Agosto	596.594	295.881	300.713	226.899	115.669	111.230	268.145	127.832	140.313	101.550	52.380	49.170
Septiembre	580.523	293.299	287.224	214.126	111.311	102.815	263.948	128.780	135.168	102.449	53.208	49.241
Octubre	564.478	288.576	275.902	206.903	108.745	98.158	255.159	126.329	128.830	102.416	53.502	48.914
Año 2008												
Julio	528.379	247.934	280.445	186.530	86.822	99.708	249.999	114.562	135.437	91.850	46.550	45.300
Agosto	533.590	248.333	285.257	187.069	86.371	100.698	254.016	115.367	138.649	92.505	46.595	45.910
Septiembre	517.945	246.969	270.976	174.330	83.469	90.861	251.178	116.602	134.576	92.437	46.898	45.539
Octubre	506.174	245.098	261.076	169.362	82.662	86.700	242.936	114.393	128.543	93.876	48.043	45.833
Noviembre	501.866	246.263	255.603	166.827	82.880	83.947	241.478	115.140	126.338	93.561	48.243	45.318
Diciembre	516.141	255.765	260.376	178.037	89.406	88.631	243.985	117.623	126.362	94.119	48.736	45.383
Junio/2008	477.580	226.839	250.741	158.114	73.899	84.215	229.521	106.924	122.597	89.945	46.016	43.929
Enero/2008	516.922	248.541	268.381	169.701	80.651	89.050	253.376	119.773	133.603	93.845	48.117	45.728
Diciembre/2007	514.258	247.105	267.153	171.297	81.485	89.812	248.284	117.173	131.111	94.677	48.447	46.230
Junio/2007	498.662	235.372	263.290	168.053	77.443	90.610	238.663	110.898	127.765	91.946	47.031	44.915
Enero/2007	560.576	269.034	291.542	194.581	90.999	103.582	272.630	130.369	142.261	93.365	47.666	45.699
Diciembre/2006	557.274	265.861	291.413	194.596	90.276	104.320	269.022	127.947	141.075	93.656	47.638	46.018
Junio/2006	572.942	271.311	301.631	211.457	98.305	113.152	265.905	124.379	141.526	95.580	48.627	46.953
Enero/2006	593.408	280.190	313.218	219.277	101.993	117.284	276.444	128.836	147.608	97.687	49.361	48.326
Diciembre/2005	597.141	282.656	314.485	231.805			268.227			97.109		
Junio/2005	569.028	264.993	304.035	219.452			257.477			92.099		
Enero/2005	590.865	277.128	313.737	235.243	108.928	122.877	263.937	124.272	143.955	91.685	49.456	47.653

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Los demandantes de empleo reagrupan las siguientes categorías de demandantes de empleo: parados completos indemnizados – demandantes de empleo - otros inscritos obligatoriamente y desocupados (incluidos jóvenes trabajadores en período de espera y demandantes de empleo libres desocupados).

Cuadro 2. Bélgica. Evolución de la tasa de paro - Octubre 2009

Serie anual	TOTAL PAÍS			REGIÓN FLAMENCA			REGIÓN VALONA			REGIÓN BRUSELAS-CAPITAL		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
AÑO 2009												
Enero	11,1	10,0	12,5	6,6	6,1	7,4	16,5	14,4	19,2	20,8	19,7	22,0
Febrero	11,2	10,1	12,5	6,7	6,2	7,4	16,6	14,6	19,1	21,0	20,0	22,1
Marzo	11,3	10,3	12,5	6,8	6,4	7,4	16,6	14,7	19,0	21,2	20,0	22,2
Abril	11,3	10,3	12,5	6,7	6,3	7,2	16,7	14,8	19,0	21,5	20,7	22,5
Mayo	11,0	10,1	12,2	6,6	6,2	7,2	16,2	14,4	18,4	21,0	20,2	22,0
Junio	11,3	10,2	12,5	6,9	6,4	7,6	16,3	14,4	18,7	21,4	20,4	22,5
Julio	12,3	11,0	13,9	7,9	7,3	8,8	17,7	15,3	20,6	21,8	20,6	23,2
Agosto	12,5	11,1	14,3	8,1	7,3	9,0	18,0	15,4	21,2	22,2	20,9	23,7
Septiembre	12,2	11,0	13,6	7,6	7,1	8,3	17,7	15,6	20,4	22,3	21,2	23,7
Octubre	11,9	10,9	13,1	7,4	6,9	7,9	17,1	15,3	19,4	22,3	21,3	23,6
Año 2008												
Enero	10,9	9,4	12,7	6,0	5,1	7,2	17,0	14,5	20,2	20,5	19,2	22,1
Febrero	10,7	9,2	12,5	5,8	5,0	6,9	16,9	14,5	20,0	20,0	18,8	21,4
Marzo	10,3	8,9	12,1	5,8	4,9	6,9	16,1	13,7	19,1	19,9	18,8	21,2
Abril	10,3	8,9	12,0	5,7	4,8	6,7	16,1	13,7	19,0	19,8	18,7	21,2
Mayo	9,9	8,5	11,6	5,4	4,5	6,4	15,4	13,0	18,3	19,5	18,4	20,9
Junio	10,0	8,5	11,9	5,6	4,7	6,8	15,4	12,9	18,5	19,6	18,3	21,2
Julio	11,1	9,3	13,3	6,6	5,5	8,1	16,8	13,8	20,4	20,0	18,5	21,8
Agosto	11,2	9,4	13,5	6,6	5,5	8,1	17,0	13,9	20,9	20,2	18,6	22,1
Septiembre	10,9	9,3	12,9	6,2	5,3	7,3	16,9	14,1	20,3	20,2	18,7	22,0
Octubre	10,6	9,2	12,4	6,0	5,2	7,0	16,3	13,8	19,4	20,5	19,1	22,1
Noviembre	10,5	9,3	12,1	5,9	5,3	6,8	16,2	13,9	19,1	20,4	19,2	21,9
Diciembre	10,8	9,6	12,4	6,3	5,7	7,2	16,4	14,2	1,91	20,5	19,4	21,9
Enero/2007	11,8	10,1	13,8	6,9	5,8	8,4	18,3	15,7	21,5	20,4	19,0	22,0
Junio/2007	10,5	8,9	12,5	6,0	4,9	7,3	16,0	13,4	19,3	20,1	18,7	21,7
Diciembre/2007	10,8	9,3	12,7	6,1	5,2	7,3	16,7	14,2	19,8	20,7	19,3	22,3
Enero/2006	12,5	10,6	14,9	7,8	6,5	9,5	18,5	15,6	22,3	21,3	19,7	23,3
Junio/2006	12,0	10,2	14,3	7,5	6,2	9,1	17,8	15,0	21,4	20,8	19,4	22,6
Diciembre/2006	11,7	10,0	13,8	6,9	5,7	8,4	18,1	15,5	21,3	20,4	19,0	22,2
Enero/2005	12,4	10,4	14,9	8,4			17,7			20,0		
Junio/2005	11,9	10,0	14,4	7,8			17,3			20,1		
Diciembre/2005	12,5	10,6	14,9	8,2	6,9	9,9	18,0	6,0	10,6	21,2	19,7	23,0

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem). Tasa de paro = demandantes de empleo desocupados con relación a la población activa al 30.06.2004.

Cuadro 3. Bélgica. Paro completo. Variación, respecto a períodos anteriores por regiones y sexo.- Octubre 2009

TOTAL	DATO MENSUAL OCTUBRE 2009	VARIACIONES			
		Respecto al mes anterior		Respecto al mismo mes del año anterior	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	564.478	-16.040	-2,7	58.304	11,5
POR SEXO					
Varones	288.576	-4.723	-1,6	43.478	17,7
Mujeres	275.902	-11.322	-3,9	14.826	5,6
POR REGIONES					
FLANDES					
Ambos sexos	206.903	-7.223	-3,3	37.541	22,1
Varones	108.745	-2.566	-2,3	26.083	31,5
Mujeres	98.158	-4.657	-4,5	11.458	13,2
VALONIA					
Ambos sexos	255.159	-8.798	-3,3	12.223	5,0
Varones	126.329	-2.451	-1,9	11.936	10,4
Mujeres	128.830	-6.338	-4,6	287	0,2
BRUSELAS					
Ambos sexos	102.416	-33	0,0	8.540	9,0
Varones	53.502	294	0,5	5.459	11,3
Mujeres	48.914	-327	-0,6	3.081	6,7

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 4. Bélgica. Paro completo. Variación con respecto a períodos anteriores por grupos y sexos.- Octubre 2009

	DATO MENSUAL Octubre 2009	VARIACIONES								
		RESPECTO AL MES ANTERIOR				RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR				
		Absoluta		Relativa		Absoluta		Relativa		
Demandantes de empleo desocupados (DEI)	564.478	-16.040		-2,7%		14.914		11,5%		
Jóvenes demandantes de empleo desocupados (DEI) menores de 25 años:	123.725	-10.979		-8,1%		17.696		13,7%		
	<u>H</u> 66.953	<u>M</u> 56.772	-4.408	-6.571	-6,1%	-10,3%	11.514	3.400	20,7 %	6,3%
Demandantes de empleo de larga duración (2 años y más)	193.246	-1.647		-0,8%		1.666		0,8%		
	<u>H</u> 94.442	<u>M</u> 98.804	-33	-1.614	0,0%	-1,6%	4.372	-2.706	4,8%	-2,6%
Jóvenes demandantes de empleo en periodo de espera	47.534	-7.273		-13,2%		5.365		12,7%		
	<u>H</u> 25.060	<u>M</u> 22.474	-3.041	-4.232	-10,8%	-15,8%	3.625	1.740	16,9%	8,3%

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 5. Bélgica. Paro completo. Reparto por nacionalidades.- Octubre 2009

Serie anual	Total general	Belgas	% s/ total	Ciudadanos UE	% s/ total	Españoles	% s/ total	% sobre ciudadanos UE parados	Extranjeros extracomunitarios	% s/ total
Año 2009										
Enero	528.222	440.335	83,3	42.536	8,0	3.458	0,6	8,1	45.351	8,5
Febrero	532.638	443.358	83,2	43.273	8,1	3.482	0,6	8,0	46.007	8,6
Marzo	536.322	445.782	83,1	43.839	8,1	3.572	0,6	8,1	46.701	8,7
Abril	536.535	445.510	83,0	44.179	8,2	3.627	0,6	8,2	46.846	8,7
Mayo	523.597	434.074	82,9	43.816	8,3	3.589	0,6	8,1	45.707	8,7
Junio	536.214	445.043	82,9	44.514	8,3	3.700	0,6	8,3	46.657	8,7
Julio	586.570	492.665	83,9	46.555	7,9	3.896	0,6	8,3	47.350	8,0
Agosto	596.594	501.588	84,0	47.171	7,9	3.984	0,6	8,4	47.835	8,0
Septiembre	580.523	486.129	83,7	46.705	8,0	3.898	0,6	8,3	47.689	8,2
Octubre	564.478	470.065	83,2	46.500	8,2	3.861	0,6	8,3	47.913	8,4
Año 2008										
Enero	516.922	431.660	83,5	41.226	7,9	3.232	0,6	7,8	44.036	8,5
Febrero	507.561	423.155	83,3	40.907	8,0	3.246	0,6	7,9	43.499	8,5
Marzo	492.622	409.812	83,1	39.921	8,1	3.163	0,6	7,9	42.889	8,7
Abril	490.243	407.203	83,0	39.875	8,1	3.177	0,6	7,9	43.165	8,8
Mayo	469.357	389.013	82,8	38.744	8,2	3.066	0,6	7,9	41.600	8,8
Junio	477.580	396.899	83,1	38.774	8,1	3.049	0,6	7,8	41.907	8,7
Julio	528.379	444.536	84,1	40.711	7,7	3.266	0,6	8,0	43.132	8,1
Agosto	533.590	449.913	84,3	40.716	7,6	3.259	0,6	8,0	42.961	8,0
Septiembre	517.945	434.833	83,9	40.180	7,7	3.189	0,6	7,9	42.932	8,2
Octubre	506.174	422.430	83,4	40.260	7,9	3.186	0,6	7,9	43.484	8,5
Noviembre	501.866	418.474	83,3	40.322	8,0	3.258	0,6	8,0	43.070	8,5
Diciembre	516.141	431.224	83,5	41.318	8,0	3.310	0,6	8,0	43.599	8,4
Año 2007										
Enero	560.576	469.401	83,7	44.774	7,9	3.390	0,6	7,5	46.401	8,2
Junio	498.662	414.703	83,1	40.485	8,1	3.234	0,6	7,9	43.474	8,7
Diciembre	514.258	430.635	83,7	40.649	7,9	3.221	0,6	7,9	42.974	8,3
Año 2006										
Enero	593.408	492.032	82,9	46.486	7,8	3.612	0,6	7,7	54.890	9,2
Junio	572.942	476.562	83,1	45.294	7,9	3.533	0,6	7,8	51.086	8,9
Diciembre	557.274	467.834	83,9	43.400	7,7	3.393	0,6	7,8	46.040	8,2

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)

Cuadro 6. Bélgica. Parados completos españoles. Octubre 2009

	DATO MENSUAL Octubre 2009	VARIACIONES			
		Diferencia en términos mensuales		Diferencia en términos anuales	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Total ambos sexos	3.861	-37	-0,9%	675	22,2%
Varones	2.197	1	0,0%	527	31,5%
- Jóvenes en periodo de espera	60	-4	-6,2%	1	1,6%
- Otros	237	5	0,2%	526	32,6%
Mujeres	1.664	-38	-2,2	148	9,7%
- Jóvenes en periodo de espera	46	-8	-14,8	-4	-8,0%
- Otros	1.618	-30	-1,8%	152	10,3%

Fuente : Oficina Nacional de Empleo Belga (Onem)